

ETAPAS DEL PROCESO DE ACTUALIZAR LA LEY DE CAMBIO CLIMÁTICO DEL ESTADO DE PUEBLA

ETAPA 1

ARRANQUE



1. Integración equipo SMADSOT-POLEA.
2. Visita de POLEA a Puebla.
3. Firma de Memorándum de entendimiento entre SMADSOT y POLEA.

ETAPA 2

EJECUCIÓN



4. Mapeo de actores.
5. Entrevistas a actores relevantes.
6. Talleres de fortalecimiento de capacidades.
7. Publicación de sitio web con cuestionario de participación abierta.
8. Reunión con legisladores.
9. Generación de propuesta de actualización de la Ley de Cambio Climático del Estado de Puebla.

ETAPA 3

PRESENTACIÓN



10. Presentación de la propuesta de la actualización de la Ley de Cambio Climático del Estado de Puebla al Congreso del Estado de Puebla.

